



MINUTA DE TRABAJO QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR EL SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES ALCANZADOS EN EL TEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL GRUPO 3, IMPULSADO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (CACE).

LUGAR, HORA Y FECHA

SALA DE JUNTAS DEL PISO 9, EDIFICIO TORRE CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2014.

INTERVIENEN

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECTOR JURÍDICO

POR EL INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL

JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD

DIRECTOR DE PATRIMONIO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

JEFE DE DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA,

AERONAVES Y SEMOVIENTES

ENLACE D

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA

JEFE DEL ÁREA DE CONSOLIDACIÓN FINANCIERA DE LA

SUBSECRETARIA DE ENTIDADES PARAESTATALES

DIRECTOR DE POLÍTICA DEL GASTO

DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD CONTABLE



ANTECEDENTES

Atendiendo la convocatoria de la Secretaría de Hacienda, según Oficios Nos. SH/SUBE/DGPCP/DCG/00401 al 406 y 408/2014, funcionarios públicos de la Secretaría de la Función Pública, del Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal y de esta Secretaría, se reunieron para dar seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión de trabajo celebrada el pasado 30 de Junio del presente, y documentar el status que guarda el proceso de adopción e implementación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para dar cumplimiento a las funciones para lo cual fue conformado el grupo de trabajo.

Acuerdos:

La Secretaría de Hacienda:

1. Enviar por correo corporativo los 3 documentos en proceso de aprobación por el CONAC:
 - Norma en materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información Contable;
 - Formatos de conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables;
 - Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
2. La Dirección de Contabilidad Gubernamental con el Área de Consolidación Financiera, se reunirán el 01 de septiembre de 2014, a las 10:00 horas, para definir la forma y términos que se llevará a cabo la consolidación del grupo de Entidades Paraestatales, ya que actualmente de las 37 Entidades, la Dirección de Contabilidad Gubernamental evalúa 26 y el Área de Consolidación Financiera evalúa 11.

Asuntos Generales:

Se define que la próxima reunión se llevará a cabo el próximo 29 de agosto, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sala de Juntas del piso 9, edificio Torre Chiapas.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada, la reunión a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----



POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



C. LIC. JUAN RAMÓN GARCÍA RUÍZ
DIRECTOR JURÍDICO

**POR EL INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA
LEGAL**



C. LIC. LUIS ALBERTO LUNA LEÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



**C. LIC. HUGO ALEJANDRO ZAVALETA
MUÑOZ**
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD



C. LIC. PEDRO FARRO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO



**C. C.P. LUIS FERNANDO MEZA
CHANONA**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES



**C. ING. CORAZÓN DE JESÚS PÉREZ
MEDINA**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA,
AERONAVES Y SEMOVIENTES



**C. C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
FARRERA ALCÁZAR**
ENLACE D



POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA

C. C.P. ROMEO CRUZ MATAMBÚ
JEFE DEL ÁREA DE CONOLIDACIÓN FINANCIERA DE LA
SUBSECRETARÍA DE ENTIDADES

C. LIC. ODILIO PÉREZ VICENTE
DIRECTOR DE POLÍTICA DEL GASTO

C. C.P. ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**C. C.P. MARTHA ROSALINDA ESPINOSA
MARROQUÍN**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD CONTABLE